

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 006/22
Rivera, 6 de enero de 2022.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Carlos Damian GULARTE GONZÁLEZ**, uruguayo de 22 años de edad, se informa que el mismo fue localizado y pasa bien.

AMP. PARTE N° 005/2022. PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del 04/01/2022 donde resulto con una **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO, LESIÓN EN REGIÓN INGNIAL DERECHA”**, un masculino de **58 años de edad**, quien en la tarde de ayer, se encontraba en su chacra en Camino Internacional, momentos en que concurrió allí **un masculino de 62 años de edad**, quien le efectuó tres disparos con arma de fuego alcanzándolo uno a la altura del abdomen, por lo que se traban en lucha sacándole el arma, siendo ésta un Revólver calibre 32 Smith & Wesson, el cual fue incautado posteriormente. En un rápido accionar efectivos de la Dirección de Investigaciones intervienen al agresor en una finca en Avda. Manuel Oribe, Barrio Pueblo Nuevo, quien visto por médico le dictaminó **“HEMATOMA EN CUERO CABELLUDO CON LESIÓN PUNZANTE SOBRE EL MISMO”**. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, y realizadas las actuaciones dispuesta, en la mañana de ayer el agresor fue conducido a la Sede Judicial, culminada la correspondiente Instancia, el Magistrado actuante dispuso: **“HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA DEL CASO, UN DELITO DE LESIONES GRAVES AGRAVADAS, POR RESOLUCIÓN, SE DISPONE EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL MASCULINO DE 62 AÑOS DE EDAD, CON CONTROL POLICIAL DIARIO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, MEDIDA QUE VENCERÁ EL 01/04/2022”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones luego de un trabajo de inteligencia, concurrieron a **calle Juana de Oriol y Paysandú, barrio Rivera Chico**, donde intervinieron a **un masculino de 20 años** por presunta estafa, el cual en la mañana de ayer éste acordó encontrarse con dos ciudadanas brasileñas en **Avenida Sarandí y Treinta y Tres Orientales, barrio Centro**, con el objetivo de efectuar compras de mercaderías, concurriendo las partes hasta una galería en Avenida Sarandí entre Paysandú y Ceballos, donde las víctimas le hacen entrega de la suma de **R\$ 1.125 (reales brasileños mil ciento veinticinco)**, ingresando el indagado a dicha galería para levantar los efectos, sin embargo se dio a la fuga por el fondo del local.

Al momento de su detención, los actuantes lograron recuperar la suma de **R\$ 1.100 (reales brasileños mil cien)**.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIÓN EN MANO, RODILLA Y PIERNA IZQUIERDA”, fue el dictamen médico para el conductor de una Moto marca Yumbo, quien en la mañana de ayer, en Avda. Cuaró, chocó con un Auto marca Chevrolet, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.